

# INFORMACIÓN PARA ADMISIÓN 2026/2027

## ESO Y BACHILLERATO

Presentación online de solicitudes - DEL 21 MAYO AL 01 DE JUNIO

¿DÓNDE? En el portal web **ADMINOVA**: <https://portal.edu.gva.es/adminova/es/inicio/>

### ESO

A partir del 21/05

### Bachillerato

A partir del 21/05

La solicitud debe ser **realizada por el/la interesado/a a través de medios telemáticos (AdmiNOVA)**. En cualquier caso, desde el IES Politécnico habilitamos los medios tecnológicos y prestamos el asesoramiento necesario a las personas solicitantes. Las consultas y aclaraciones de las personas participantes serán atendidas, preferiblemente, por los centros de primera opción.

- ➔ Si el solicitante es mayor de edad, debe realizar la solicitud en su nombre.
- ➔ Si el solicitante es menor de edad, **la solicitud debe ser realizada por su padre/madre/tutor/a.**

Usuario: el padre/madre/tutor/a.

Solicitante: el alumno/a, al que deberá añadir pinchando 'Añadir alumno/a'

+ Añadir alumno/a

### MANUALES:

[Manual para la obtención de la clave de acceso a Adminova:](https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Obtencion_Clave_Acceso_cas.pdf)

[https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Obtencion\\_Clave\\_Acceso\\_cas.pdf](https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Obtencion_Clave_Acceso_cas.pdf)

[Manual para la realización de la solicitud:](https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Secretaria_Digital_Admision_INF_PRI_ESO_BAC_cas.pdf)

[https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Secretaria\\_Digital\\_Admision\\_INF\\_PRI\\_ESO\\_BAC\\_cas.pdf](https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Secretaria_Digital_Admision_INF_PRI_ESO_BAC_cas.pdf)

**EN CASO DE NECESITAR ORIENTACIÓN O ASESORAMIENTO, ACUDA PREFERIBLEMENTE AL CENTRO DE PRIMERA OPCIÓN. DEBERÁ LLEVAR CONSIGO OBLIGATORIAMENTE:**

- ✓ DNI / NIE del alumno/a solicitante y del resto de miembros de la unidad familiar por ambas caras.
- ✓ En caso de alumno/a menor de edad, el solicitante **debe venir acompañado/a de su madre/padre/tutor/a.** DNI / NIE del padre/madre/tutor/a y del resto de miembros de la unidad familiar por ambas caras. En caso de disponer solo de pasaporte, comunicarlo en Secretaría.
- ✓ N.º de NIA
- ✓ **Dirección de correo electrónico habilitada.** Se debe poder acceder en el momento de la Admisión, por lo tanto, debe poderse recordar la contraseña y no saltar los avisos de correo lleno. Si se dispone de Smartphone, acceso al correo desde el Smartphone.
- ✓ Acudir al centro con la lista de centros escogidos ordenados por orden de preferencia para agilizar el proceso.